

«Industrias Cárnicas Castellanas, Sociedad Anónima», que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en el salón de actos de Caja Cículo, sito en el paseo del Espolón, número 1, y al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2006 y finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación si procede de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, compuestas por Balance de situación, Cuenta de Explotación, Memoria del ejercicio e informe de gestión.

Tercero.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2006.

Cuarto.—Reelección, ratificación y nombramiento, en su caso de Consejeros, a propuesta del Consejo Administración.

Quinto.—Retribución del Consejo de Administración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones de la propia sociedad, dentro de los límites y con los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, con la limitación del precio que fije la Junta, dejando sin efecto la autorización acordada en la Junta general ordinaria celebrada el 24 de junio de 2006.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Octavo.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Nota: En relación con el punto segundo del orden del día, se hace constar que están a disposición de todos los accionistas los documentos a los que se refieren los artículos 144-C y 212 apartado segundo de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Esperamos tu asistencia y aprovechamos la ocasión para saludarte atentamente.

Burgos, 18 de mayo de 2007.—Fernando Gutiérrez Paro, Presidente del Consejo de Administración.—33.809.

INDUSTRIAS DEL MUEBLE ASORAL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía sito en Arganda del Rey (Madrid), camino de Puente Viejo s/n, a las diez horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o en su caso en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, con el de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria explicativa correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Renovación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Delegación especial para elevar a público los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas, redacción, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la propia Junta.

Se hace constar a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la misma, y en su caso, el informe de auditores (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Arganda del Rey (Madrid), 16 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Carmen Bravo Ávila.—32.089.

INICIATIVAS TURÍSTICAS DE LA COSTA DEL SOL, S. A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que, Dios mediante, se celebrará el próximo jueves 28 de junio de 2007 a las veinte horas en primera convocatoria, y en su caso y en segunda convocatoria a la misma hora del siguiente viernes 29 de junio, en la calle Goya n.º 48, bajo derecha A, 28001 Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración. Propuesta de aplicación de resultados de dichos ejercicios.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración. Propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Ratificación o en su caso aprobación, de la propuesta de fecha 23 de marzo de 2007 de reparto a cuenta de la cuota final de liquidación resultante, y de honorarios profesionales derivados de la reclamación de responsabilidad patrimonial al Estado en tramitación.

Cuarto.—Traslado del domicilio social al Paseo de la Castellana, n.º 8, 4.º izquierda, 28046 Madrid, y consiguiente modificación de la redacción del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o designación de interventores con esta finalidad.

Derecho de información: En los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112, 144 y 212), se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como la nueva redacción propuesta al texto del artículo 3 de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Liquidador, Tomás Maestre Cavanna.—32.088.

INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social Avenida Doctor Gadea, 8, planta 4.ª, puerta Derecha de Alicante, a las trece horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 27 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Acuerdos que procedan en relación a la retribución del Consejo de Administración de la Sociedad para el año 2007.

Quinto.—Reelección de Administradores.

Sexto.—Apoderamientos y delegación de facultades.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 212.º, apartado 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en

su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Alicante, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Caparros Navarro.—31.991.

INMOBILIARIA DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Inmobiliaria de la Torre, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria, que se celebrará en Arganda del Rey (Madrid), camino de la Galeana, sin número, a las once horas el día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio económico.

Tercero.—Examen y aprobación o censura de la gestión social del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria, los documentos contables a que hace referencia los puntos primero y segundo del orden del día.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Antonio de la Torre Díaz.—30.074.

INMOBILIARIA HOTELERA PACOCHE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del Hotel Pacoche Murcia, situado en Murcia, calle Cartagena, 30 el día 23 de junio de 2007, a las veinte horas en primera convocatoria o, en segunda, el siguiente día 24, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Desde esta publicación, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 29 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Torrecillas Sánchez.—32.030.

INMOBILIARIA URBANIZADORA GALLEGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de esta sociedad convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local sito en la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplan-

ta, de La Coruña, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 20,00 horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales, para la supresión de la cláusula arbitral estatutaria y nueva redacción de sus restantes disposiciones.

Quinto.—Autorizar y facultar al Administrador único para el otorgamiento de documentos para la ejecución y formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de los Auditores de cuentas, y la propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales e informe o memoria justificativa de la misma, documentos todos ellos que se encuentran a su disposición en las oficinas de la plaza Luis Seoane, torre 2, entreplanta, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

El órgano de administración requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

La Coruña, 8 de mayo de 2007.—Fdo., José Luis Fontenla Ramil, Administrador único.—30.061.

INRA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, 39, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar los mismos en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Igualmente, se recuerda a los

señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—30.087.

INRIALSA PVC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, en Lardero (La Rioja), Avenida de Madrid, kilómetro 4, el día 19 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados del Ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante 2006.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y el informe sobre las mismas, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lardero (La Rioja), 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Martínez Ubis.—30.009.

INSTITUTO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad que se celebrará en Barcelona, en el Hotel Catalonia Berna, calle Roger de Lluria, 60, el día 29 de junio de 2007, a las 16,30 horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y misma hora, el 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, de no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, y en su caso propuesta de distribución de resultados, todo ellos correspondiente al ejercicio cerrado a día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para elevar a públicos los acuerdos que se tomen.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se halla a disposición de los socios los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—Jaume Tomás Campà, Presidente del Consejo de Administración.—Francisco Javier Prada Couceiro, Secretario del Consejo de Administración.—32.141.

INTERJOGUINES, S. L.

Convocatoria de Junta General

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará el día 28 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Zamora, 95 sobreático 1.º, a las 10.00 horas en primera convocatoria y, en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de hoy, cualquier partícipe podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los antecedentes necesarios relacionados con esta Junta, según lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Barcelona, 14 de mayo de 2007.—Un Administrador, Joan Antón Rodrigo Jarque.—32.154.

INTERNATIONAL FLIGHTS NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2007, a las once horas en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de junio de 2007, a las once horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Ratificación, en su integridad, de los acuerdos adoptados en la Junta General celebrada el 29 de junio de 2006: Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2005 y de la aplicación del resultado. Ratificación del nombramiento efectuado el 29 de junio de 2006 del Auditor de Cuentas de la Sociedad D. Rafael Alemany Herrera y del suplente Amo Mirón San Segundo y Asociados, Sociedad Anónima, al efecto de subsanar la escritura otorgada el 18 de diciembre de 2006 en la que se protocolizaba su nombramiento y aceptación.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad verificadas por el auditor anteriormente confirmado correspondientes al ejercicio 2006. Aplicación del resultado.

Cuarto.—Delegación en los Administradores para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, a, 16 de mayo de 2007.—Los Administradores Solidarios, José Alfonso Martínez de Andrés y Alejandro García Delgado.—31.984.